

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL. 8592182 RIOSUCIO-CALDAS

CONSTANCIA: Riosucio Caldas, treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021). Dejo constancia que el día 20 de abril del presente año. se recibe memorial dentro del presente tramite, allegado por el Dr. JOSÈ ALBERTO RUIZ MARTINEZ, constante de un (1) folio, documento que se incorpora al proceso respectivo.

Va a Despacho del señor Juez, para su conocimiento y fines pertinentes.

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Secretario

TFN-090

2017-00240-00

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Riosucio, Caldas, treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Según el informe secretarial que antecede, se pone en conocimiento de los demás interesados, el memorial allegado el día 20 de abril del presente año, dentro de las diligencias visible a folio 308 del expediente, allegado por el Dr. JOSÈ ALBERTO RUIZ MARTINEZ, se incorpora dentro de proceso de IMPUGNACION DE LA APTERNIDAD Y RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, instaurado por le señora MARIA ELENA LARGO RAMIREZ, en contra de los señores JAIME ANTONIO LARGO CATAÑO y Otros.

NOTIFIQUESE

JHON JAIRO ROMERO VILLADA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
RIOSUCIO-CALDAS

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN
ESTADO _____ DEL _____ DE _____ DE 2021

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ
Secretario